

SECCION	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
OFICIO	SM-01/09/2024
ASUNTO	CITATORIO SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027

Zamora, Mich.; 01 uno de Septiembre de 2024.

**MTR. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027  
**PRESENTE.-**

Con fundamento en los artículos 23 quinto párrafo, 24, 35 fracción II y 38 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, así como en lo dispuesto en los artículos 4, 9 fracción II y 10 del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del Ayuntamiento de Zamora de Hidalgo, Michoacán; tengo a bien **CITARLO** a la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO**, la cual será celebrada el **DÍA 02 DOS DE SEPTIEMBRE DE 2024** dos mil veinticuatro, en punto de las **17:00 hrs. diecisiete horas**, en las instalaciones de la Sala de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal, al tenor del siguiente orden del día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTR. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 24, 40 INCISO A) FRACCIÓN XVII, 54 FRACCIÓN IX, 70, 71, 74 Y 75 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA PARA DESIGNAR:
  - A) SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, AL C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO.
  - B) TESORERA MUNICIPAL, A LA C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN.
- 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin otro particular, me despido de Usted agradeciendo sus atenciones.

**ATENTAMENTE**

**LIC. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ**  
REGIDOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
POR MINISTERIO DE LEY.